UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

INSTITUTO A.P. DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEFINITIVA NÚMERO CIENTO CUARENTA (140) DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL SEIS (17/05/2006) DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA.

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil seis, siendo las catorce horas veinte minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADEMICO PEDAGOGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de reiniciar la sesión ordinaria que se llevó a cabo el día diez de mayo del corriente año, oportunidad en la cual, al finalizar el tratamiento del quinto punto del orden del día se resolvió por unanimidad hacer un cuarto intermedio hasta el día de la fecha.
Por lo expuesto se continúa con el tratamiento del ORDEN DEL DIA fijado en aquella oportunidad, a saber:

6. Expediente Nº 5524/06 - Equivalencias por cambio de Plan de la carrera Lic. en Economía.
7. Expediente Nº 5525/06 - Equivalencias por cambio de Plan de la carrera Lic. en Administración.
8. Tribunal Trabajo Final de Grado Alumna Claudia Inés FRATE.
9. Nota de fecha 04 de mayo de 2006 suscripta por el Secretario Académico del I.A.P.C.S. mediante la cual solicita urgente tratamiento de la solicitud de ampliación de período de la designación interina para la Profesora Pérez Zavala
10. Despacho de Comisión de Enseñanza: "Incremento dedicación de Simple a Semi Exclusiva para la Profesora Cledis PECCOUD
11. Despacho de Comisión de Enseñanza: "Incremento dedicación de Semi Exclusiva a Tiempo Completo para el Profesor Marcelo YNGARAMO
12. Solicitud incremento dedicación para el Prof. Alfredo BARONIO
13. Tribunal Trabajo Final de Grado Alumna Cecilia Laura ROMERO
14. Modificación no sustancial Plan carrera Lic. en Desarrollo Local Regional
15. Resolución Nº 105/2006 del Consejo Directivo I.A.P.C.H. solicitando incremento de dedicación a la Profesora Marcela SGAMMINI de Semi Exclusiva a Tiempo Completo

Siendo la hora indicada se encuentran presentes los Consejeros que se detallan a continuación:

Nombre y Apellido	Claustro	ASISTENCIA
LA ROCCA MARTÍN, Dante	Director	PRESENTE
AIRALDI, Ariel	Alumnos	PRESENTE
CARASSAI, Gretel	Alumnos	PRESENTE
MIOZZO, María Paula	Egresados	PRESENTE
CELTON, Dora	Docentes (Profesores)	AUSENTE
DENTI CASAS, Federico	Docentes (Profesores)	AUSENTE
GROPPO, Alejandro	Docentes (Profesores)	PRESENTE
CONCI, Cecilia	Docentes (Profesores)	PRESENTE
MANSILLA, Gabriela	No – Docente	PRESENTE
MONASTERIO, Julio	Docentes Auxiliares	PRESENTE

Se encuentra asimismo presentes el Lic. Omar BARBERIS, en calidad de Secretario Académico del I.A.P.C.S.

Previo informe de la Agente Alejandra ALVAREZ, quien en la presente sesión oficia de Secretaria de Actas, sobre la presencia de OCHO (8) Consejeros al iniciar la sesión y existiendo quórum suficiente para sesionar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11° inc. d) del Estatuto General de la Universidad, el Señor Director, Lic. Dante LA ROCCA, quien preside esta reunión, da por iniciada la misma.

Antes de comenzar con el tratamiento del orden del día el Sr. Director recuerda a los Sres. Consejeros que los designados para firmar el Acta de la sesión pasada fueron los Consejeros DENTI y LA ROCCA, observando que en la presente sesión el Consejero DENTI se encuentra ausente, mociona designar a un nuevo consejero para la firma de la presente Acta.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta aprobada por unanimidad designándose al Consejero MONASTERIO, ratificando al Consejero LA ROCCA

Acto seguido se trata el Sexto punto del orden del día que dice: "Expediente N° 5524/06 - Equivalencias por cambio de Plan de la carrera Lic. en Economía".

El Sr. Director mociona el pase a Comisión de Enseñanza.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad.**

Acto seguido se trata el Séptimo punto del orden del día que dice: "Expediente N° 5525/06 - Equivalencias por cambio de Plan de la carrera Lic. en Administración"

El Sr. Director mociona el pase a Comisión de Enseñanza.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad.**

Acto seguido se procede al tratamiento del octavo punto: "Tribunal Trabajo Final de Grado Alumna Claudia Inés FRATE".

El Sr. Director procede a la lectura de la Resolución de Dirección Nº 037/2006 mediante la cual propone la conformación del Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentada por la alumna Claudia Inés FRATE, Legajo Nº: 3777, titulado: "La participación cívica en cuestiones públicas de los jóvenes de 18 a 25 años de San Marcos Sud durante el período democrático 1999-2003." el cual se detalla a continuación:

Miembros Titulares:
Lic. Omar Eduardo BARBERIS (D.N.I 10.046.050)
Mgter. Juan BRESSAN (D.N.I 6.657.993)
Abog. Aldo Manuel PAREDES (D.N.I 6.607.360)
Miembros Suplentes:
Mgter. Roberto Luis Gustavo GONZÁLEZ (D.N.I 20.604.041)
Mgter. Valeria BRUSCO (D.N.I 22.161.684)

Finalizada la lectura, el Sr. Director mociona aprobar el Tribunal propuesto.
Puesta a consideración la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad**

En su mérito:
VISTO ... Y CONSIDERANDO ... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INTITUTO A. P. DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:
ARTÍCULO 1º.-
APROBAR la conformación del Tribunal que se detalla a continuación, propuesto por el Sr. Director mediante Resolución Nº 037/2006, que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna Claudia Inés FRATE, Legajo Nº: 3777 (D.N.I. 29.513.775), titulado: "La participación cívica en cuestiones públicas de los jóvenes de 18 a 25 años de San Marcos Sud durante el período democrático 1999-2003."

Miembros Titulares:
Lic. Omar Eduardo BARBERIS (D.N.I 10.046.050)
Mgter. Juan BRESSAN (D.N.I 6.657.993)
Abog. Aldo Manuel PAREDES (D.N.I 6.607.360)
Miembros Suplentes:
Mgter. Roberto Luis Gustavo GONZÁLEZ (D.N.I 20.604.041)
Mgter. Valeria BRUSCO (D.N.I 22.161.684)
ARTÍCULO 2º. -
Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.
RESOLUCIÓN Nº: 038/2006

Acto seguido se trata el noveno punto del orden del día que dice: "Nota de fecha 04 de mayo de 2006 suscripta por el Secretario Académico del I.A.P.C.S. mediante la cual solicita urgente tratamiento de la solicitud de ampliación de período de la designación interina para la Profesora Pérez Zavala".

El Sr. Director procede a la lectura de la nota en tratamiento. Finalizada la lectura y atento a la solicitud de urgente tratamiento mociona que el Consejo Directivo se constituya en comisión a los fines de tratar este tema.

A continuación se le cede la palabra a la Consejera CONCI quien al finalizar su exposición solicita que sus expresiones consten en Acta, por lo cual se compromete ante este cuerpo a presentar sus dichos en Secretaría Académica del I.A.P.C.S. a los fines sean incorporados en el Acta definitiva de la presente sesión, a saber:

"La constitución en comisión del plenario del cuerpo colegiado no debe traducirse en una costumbre, se debe utilizar en forma excepcional, máximo cuando las comisiones están funcionando con normalidad"

Finalizada la exposición de la Consejera CONCI, el Sr. Director somete a votación la moción de constituir al Consejo Directivo en Comisión resultando **aprobada por unanimidad**.

A continuación se inician las deliberaciones entre los Sres. Consejeros, finalizadas las mismas, el Sr. Director mociona pasar a comisión de Enseñanza la nota en tratamiento para agregarse junto a la nota de la Profesora SOBRINO, en relación al mismo tema, la cual fue girada a comisión de enseñanza con fecha 27 de marzo de 2006.

Acto seguido se trata el punto décimo del orden del día que dice: "Despacho de Comisión de Enseñanza: "Incremento dedicación de Simple a Semi Exclusiva para la Profesora Cledis PECCOUD"

El Sr. Director procede a la lectura del despacho de comisión en tratamiento. A continuación se inicia el debate entre los Sres. Consejeros.

Finalizadas las deliberaciones se cede la palabra a la Consejera CONCI quien mociona diferir el tratamiento del presente punto para la próxima reunión de Consejo Directivo requiriéndose la presencia del Coordinador de Carrera, Lic. Nicolás BELTRAMINO.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad**.

Continuando con el orden del día se procede al tratamiento del décimo primer punto que dice: "Despacho de Comisión de Enseñanza: "Despacho de Comisión de Enseñanza: "Incremento dedicación de Semi Exclusiva a Tiempo Completo para el Profesor Marcelo YNGARAMO"

El Sr. Director mociona diferir el tratamiento del presente punto para la próxima reunión de Consejo Directivo requiriéndose la presencia del Coordinador de Carrera, Lic. Nicolás BELTRAMINO.
Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad**.

Acto seguido se trata el punto décimo segundo del orden del día que dice: "Solicitud incremento dedicación para el Prof. Alfredo BARONIO"
El Sr. Director mociona el pase a Comisión de Enseñanza.
Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad.**

A continuación se procede al tratamiento del décimo tercer punto del orden del día que dice: "Tribunal Trabajo Final de Grado Alumna Cecilia Laura ROMERO"
El Sr. Director procede a la lectura de la Resolución de Dirección Nº 039/2006 mediante la cual propone la conformación del Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentada por la alumna Cecilia Laura ROMERO, Legajo Nº: 155, titulado: "Importancia del Marketing Relacional. Un nuevo paradigma de Marketing orientado a la atención y cultivo entre la empresa y el cliente", el cual queda conformado de la siguiente manera:
Miembros Titulares:
Lic. LAVEZZARI, Juan Segundo (D.N.I 7.990.365)
Cra. CONCI, María Cecilia Ana (D.N.I 12.672.326)
Lic. BUCCIARELLI, Silvia Beatriz (D.N.I 11.689.933)
Miembros Suplentes:
Lic. TERZO, Juan Fernando (D.N.I 6.659.299)
Lic. MIGNACO, Graciela Liana (D.N.I 10.585.007)

Finalizada la lectura, el Sr. Director mociona aprobar el Tribunal propuesto.
Puesta a consideración la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad**
Excluyéndose la Consejera CONCI por formar parte de la conformación del tribunal titular en análisis.
En su mérito:
VISTO ... Y CONSIDERANDO ... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INTITUTO A. P. DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:
ARTÍCULO 1º.-
APROBAR la conformación del Tribunal que se detalla a continuación, propuesto por el Sr. Director mediante Resolución Nº 039/2006, que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de Grado presentado por la alumna Cecilia Laura ROMERO (DNI 27.334.369), Legajo Nº: 155, titulado: "Importancia del Marketing

Relacional. Un nuevo paradigma de Marketing orientado a la atención y cultivo entre la empresa y el cliente"

Miembros Titulares:

Lic. LAVEZZARI, Juan Segundo (D.N.I 7.990.365)

Cra. CONCi, María Cecilia Ana (D.N.I 12.672.326)

Lic. BUCCIARELLI, Silvia Beatriz (D.N.I 11.689.933)

Miembros Suplentes:

Lic. TERZO, Juan Fernando (D.N.I 6.659.299)

Lic. MIGNACO, Graciela Liana (D.N.I 10.585.007)

ARTÍCULO 2º. -

Regístrese. Comuníquese. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 029/2006

A continuación se procede al tratamiento del décimo cuarto punto del orden del día que dice: "Modificación no sustancial Plan carrera Lic. en Desarrollo Local Regional"

El Sr. Director mociona el pase a Comisión de Enseñanza.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobada por unanimidad.**

Continuando con el orden del día se procede al tratamiento del décimo quinto punto que dice: "Despacho de Comisión de Enseñanza: "Resolución Nº 105/2006 del Consejo Directivo I.A.P.C.H. solicitando incremento de dedicación a la Profesora Marcela SGAMMINI de Semi Exclusiva a Tiempo Completo"

El Sr. Director procede a la lectura de la Resolución de Consejo Directivo del I.A.P.C.H. mediante la cual resuelve *"SOLICITAR al Consejo Directivo del Instituto A-P. de Ciencias Sociales el otorgamiento de un incremento de dedicación a la Prof.* ***Marcela Valeria SGAMMINI*** *(D.N.I. Nº 20.871.106, LEG. 573) de Semi Exclusiva a Tiempo Completo, con retroactividad desde el día 21 de Marzo de 2006 hasta el día 31 de Marzo de 2007, imputándose las erogaciones que impliquen dicho incremento al Instituto A-P de Ciencias Humanas."*

Finalizada la lectura, el Sr. Director mociona que el Consejo Directivo se constituya en comisión y en virtud de los elementos en análisis se apruebe el incremento de dedicación de Semi Exclusiva a Tiempo Completo para la Profesora Marcela Valeria SGAMMINI de manera retroactiva al 21/03/06 hasta el 31/03/07, imputándose al I.A.P.C.H. la diferencia de salario y adicional por pasaje que implique este incremento.

Puesta a votación la moción del Sr. Director resulta **aprobado por unanimidad.**

En su mérito:

VISTO ... Y CONSIDERANDO ... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INTITUTO A. P. DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-

APROBAR, el incremento de dedicación de Semi Exclusiva a Tiempo Completo para la Profesora Marcela Valeria SGAMMINI (DNI. 20.871.106) de manera retroactiva al 21/03/06 hasta el 31/03/07, imputándose al Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas la diferencia de salario y adicional por pasaje que implique este incremento.

ARTÍCULO 2º.-

En caso de otorgarse factibilidad económica por parte de Secretaría Económica de la Universidad Nacional de Villa María, elévese la presente resolución al Sr. Rector de esta Casa de Altos Estudios a los fines se expida de manera definitiva.

ARTÍCULO 3º.-

Regístrese, publíquese, elévese al Rectorado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 030/2006

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DIA DE LA FECHA Y NO QUEDANDO MÁS TEMAS POR TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN.-

Dr. DANTE LA ROCCA MARTIN
DIRECTOR
Instituto Académico - Pedagógico
de Ciencias Sociales U.N.V.M.